

hana, ya mencionados).

D I O S - M I R A N D A

Tomé de Dios-y-Miranda y su esposa, Luciana Calderón, fueron padre-s de:

Jerónimo de Dios-Miranda y Calderón, nacido en Sevilla circa 1672. Pasó a Trinidad, en Cuba, en donde falleció sin testar el 15 de mayo de 1752 (P.M., Tdad. L.3, D.B., f.68, vto.). Había casado el (...) de junio de 1701 (P.M., Tdad., L.4, M.B., f.37, r.), con Tomasa de Villalobos y Gómez, Alvarez de Pinto y López, natural de Trinidad, leg. de Tomás de Villalobos y Alvarez de Pinto, natural de Jamaica y de Juana Gómez y López, natural de Trinidad. Padres de:

Tomás de Dios-Miranda y Villalobos, bautizado el 27 de septiembre de 1705 (P.M., Tdad., L.3, M.B., f.86, r.). Fue Alférez. Falleció el 20 de julio de 1775 "al parecer de 66 años", viudo, habiendo testado ante Francisco-Antonio Muñoz (P.M., Tdad. L.4, D.B., f.61, vto., no.422). El testamento lo otorgó el 10 de enero de 1775 (A. H.T., Protocolo de Francisco-Antonio Muñoz, tomo de 1775-1776, folio 1 al 3, vto. de 1775. Al margen se expresa que falleció el 19 de julio. Entre sus bienes deja su casa y un tejár en Peralta con 130 pesos de posesión y 4 esclavos. Casó (A la vuelta)

- 17 -

Cambra y de Gracia Vélez. Es evidente que en esta genealogía se salta una generación. No puede ser que Diego Vélez e Iñigo, bautizado en 1561, sea el padre de Tomás Vélez y Haro, bautizado en 1578 ¿Fue padre a los 67 años?. Testaron el 25 de octubre de 1605 ante Bartolomé de Amatriáin (~~Arce~~ Valle-Lersundo, Dev. Aunque Don Fernando del Valle no me proporcionó ese dato, parece que fundaron mayorazgo y unieron apellidos y armas. Fueron padres de: En lo tachado: Archivo

Domingo de Pablo-Vélez, que casó dos veces: La primera con María de Peralta, hija de Bartolomé Buscarpar y de María de Peralta. Dieron origen a la rama habanera del apellido. Casó; segunda vez con Ana Polo y Bea, natural de Alfaro, en La Rioja. Padres de:

Antonio de Pablo-Vélez y Polo, bautizado en la Iglesia Parroquial de "Santa Eufemia, Villafranca de la Ribera, Rioja Alavesa, (hija de Pedro Polo y de Ursula de Bea. Esto corresponde al párrafo anterior), libro correspondiente, folio 178, partida en ~~la~~ documentación Cadalso y Zerquera. Pasó a Trinidad, en Cuba, en donde falleció el 21 de diciembre de 1702, habiendo dado poder para testar al Licenciado Presbítero, Juan Fernández de Lara, en que declara sus tres hijos naturales. Fue Secretario, Escribano Público y de Cabildo y Registros, en Trinidad. Regidor Perpetuo por S.M. y uno de los más importantes contrabandistas de esta ciudad. Su defunción se asentó al libro 2, D.B., f.5, vto). En Facinta Vázquez y Rodríguez-Banegas, Quiñones y Pérez de Corcho, natural de Trinidad, viuda de Nicolás Suárez de Deza y Ortega, natural de Cartagena de Indias, leg. del Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad, Alonso Vázquez y de Quiñones natural de Trinidad y de Juana-Bautista Rodríguez-Banegas y Pérez de Corcho, natural de Sancti-Spiritus. Más tarde recasó ella con el Escribano Público, Andrés-Ignacio Hidalgo. Con descendencia de sus tres maridos. Antonio de Pablo-Vélez fue compadre de ella y de Nicolás Suárez de Deza. Impedimento por parentesco espiritual y por eso no casaron?, hubo por hijos naturales a: Felipa, Sebastiana, que es mi ascendiente, y a Nicolás, que siguió la línea. De ellos:

Felipa de Pablo-Vélez y Vázquez, fue bautizada el 14 de mayo de 1677 (P.M., Tdad. L.2, B.B., f.32, r.). Falleció soltera el 20 de julio de 1734, habiendo testado (P.M., Tdad., L.3, D.B., f.10, r.). Fue madre de:

Micela de Pablo-Vélez, bautizada el 28 de septiembre de 1702 (P.M., Tdad. L.3, B. B., f.69, vto.). Falleció el 25 de agosto de 1782 (P.M., Tdad. L.4, D.B., f.108, vto., No.802). Casó el 14 de abril de 1720 (P.M., Tdad., L.4, M.B., f.21, vto.), con: Ambrosio de Hermosilla y Domínguez, Rivera y Pérez de Rosales, natural de La Habana, ya mencionados).

Tomé de Dios-y-Miranda y su esposa, Luciana Calderón, fueron padre-s de:

Jerónimo de Dios-Miranda y Calderón, nacido en Sevilla circa 1672. Pasó a Trinidad, en Cuba, en donde falleció sin testar el 15 de mayo de 1752 (P.M., Tdad. L.3, D.B., f.68, vto.). Había casado el (...) de junio de 1701 (P.M., Tdad., L.4, M.B., f.37, r.), con Tomasa de Villalobos y Gómez, Alvarez de Pinto y López, natural de Trinidad, leg. de Tomás de Villalobos y Alvarez de Pinto, natural de Jamaica y de Juana Gómez y López, natural de Trinidad. Padres de:

Tomás de Dios-Miranda y Villalobos, bautizado el 27 de septiembre de 1705 (P.M., Tdad., L.3, M.B. f.86, r.). Fue Alférez. Falleció el 20 de julio de 1775 "al parecer de 66 años", viudo, habiendo testado ante Francisco-Antonio Muñoz (P.M., Tdad. L.4, D.B., f.61, vto., no.422). El testamento lo otorgó el 10 de enero de 1775 (A. H.T., Protocolo de Francisco-Antonio Muñoz, tomo de 1775-1776, folio 1 al 3, vto. de 1775. Al margen se expresa que falleció el 19 de julio. Entre sus bienes deja su casa y un tejaz en Peralta con 130 pesos de posesión y 4 esclavos. Casó e

- 21 -

3 de mayo de 1740 (P.M., Tdad., L.4, M.B., f.129, vto.), con Josefa Rodríguez de Alaraz y López de Dicastillo, Ximénez y González de Castañeda, natural de Trinidad, leg. Pedro Rodríguez de Alaraz y Ximénez, natural de Triana, Sevilla y de María López de Dicastillo y González de Castañeda, natural de Trinidad. Padres de:

Andrés-Ignacio de Dios-Miranda y Rodríguez de Alaraz, bautizado de 8 días el 17 de noviembre de 1759 (P.M., Tdad., L.5, B.B., f.186, r.). Casó el 8 de mayo de 1782 (P.M., Tdad., L.5, M.B., f.429, r.), con: Isabel-María Hurtado y Valdespino, y Montalván, leg. de José Hurtado y Montalván, Pérez y Pereira y de Ana de Valdespino, naturales de Trinidad. Padres de:

José-María (de Dios-)Miranda y Hurtado, nacido el 23 de julio de 1783, bautizado el día 28 (P.M., Tdad., L.8, B.B., f.388, r.). Casó el 1 de agosto de 1817 (P.M., Tdad. L.6, M.B., f.232, vto. no.938), con María-Trinidad (de Chávez-)Ruiz y González de Iglesias, Valdivia y Obregón-Ceballos, leg. de Diego (de Chávez)Ruiz y de Valdivia, Rodríguez de Pinto y Quesada y de María-de-Jesús González de Iglesias y Obregón-Ceballos, Montalván y González-Calona, naturales de Trinidad. Padres de:

Inés-María-de-los-Dolores (de Dios-)Miranda y (Chávez-)Ruiz. Bautizada de 10 días el 29 de abril de 1824 (P.M., Tdad., L.14, B.B., f.82, vto. y 83, r. No.352.). Casó el 24 de diciembre de 1845 (P.M., Tdad., L.7, M.B., f.153, r., No.446), con Ambrosio-María-de-la-Concepción Pomares y Fernández de los Monteros, González de Iglesias y Cadalso, ya mencionados.

Y aquí algo que omití poner en su sitio:

Juan Lebrón de Aldana y Llanes, natural de Jamaica, leg. de Alejandro de Aldana y de Isabel de Llanes (Sin embargo, en Informativo de Nobleza del Presbítero José-Manuel Siverio y González de Andrade, González y Alfonso del Manzano, proveído el 23 de junio de 1806, documentación Cadalso y Zerquera, se expresa que Rosa-María Lebrón fue hija de Juan Lebrón y de Magdalena Barbudo, naturales de Sevilla ¿Acaso fueron estos los abuelos?) casó en Trinidad el 10 de abril de 1684 (P.M., Tdad., L.2, M.B., f.67, r.), con Catalina de Pinto y González de Cuéllar, natural de Jamaica, leg. de Lucas de Pinto y de Magdalena González de Cuéllar, expresándose que se les dispensó el parentesco de tercer grado de consanguinidad. Padres de:

María Lebrón de Aldana y Pinto, bautizada el 17 de septiembre de 1684 (P.M., Tdad., L.2, B.B., f.73, r.). Testó, nombrándosele María Lebrón, el 22 de diciembre de 1756 (R.M., Tdad., A.H., Protocolo de Tomás de Herrera, tomo de 1756, folio 365, vto. al 368, vto.). Falleció, "al parecer de 70 años", el 3 de enero de 1757, llamándosele sólo María (P.M., Tdad., L.4, D.B., f.91, r.). Casó el (...) de abril de 1703, llamándosele a ella sólo María, (P.M., Tdad., L.3, M.B., f.41, r. partida dañada), con Vicente Alfonso del Manzano, ya mencionados. A ella se le nombra casi siempre María-Rosa en las partidas de sus hijos.